

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 175 ptes.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 " "
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " "
 En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) 30 " "
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 80 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes 25 id. de meses anteriores 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de por cada línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.

ESQUINAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado.)

BOTAS. 100.000 pares para caballero, á 26 reales par.
 100.000 pares para señora, á 20 reales par.
Reyes Católicos 10

las facultades superiores, del espíritu y corrompe y prostituye de esta suerte su racionalidad.

na que recoja las cuentas municipales de Moraleda por el ejercicio de 1872-73.

Desacato.

El verdugo de Granada llegado días pasados á Vélez Málaga para ejercer su sagrado ministerio, fué obsequiado por el respetable público con una silba. Llamamos la atención de las autoridades sobre estas inconvenientes manifestaciones.

¿Es ó no el ejecutor de la justicia un funcionario público?

¿Se halla ó no justificada su misión por esa ley de necesidad social en que se fundan en definitiva las instituciones todas, desde la más alta, hasta la más modesta y subalterna?

De Maistre, que no es sospechoso de antimonarquismo, ha puesto la misión del verdugo sobre la del propio soberano, estimando su oficio superior y más necesario que el mismo Estado.

¿Cómo, pues, se consiente que una plebe indocta, ingrata y desconocedora de los beneficios de tan alta magistratura, cometa impunemente tamaña desacato? Y más si se considera que, en la persona del estimable cuanto modesto funcionario, se silba al tribunal que le ha ordenado y aun á la ley en cuya virtud el tribunal ha dictado su sentencia.

El odio al verdugo es tan antiguo como el verdugo mismo. El ejercicio de semejante industria lleva ajejo, de tiempo inmemorial, la nota de infamia.

¿Sucedería esto si la sociedad se hallase bien penetrada de la necesidad indeclinable de aquella misión sacratísima? ¿Se infama al cirujano que rasga las carnes, desarticula los huesos, cauteriza las llagas, disloca y amputa los miembros? Pues, ¿por qué ha de infamarse á ese otro cirujano legal que opera á la sociedad amputando el miembro enfermo y evitando al organismo entero el riesgo del contagio? ¡Ah! es que por esta vez la retórica ha sucumbido en presencia del sentido común. La misma metáfora ha sido impetuosa para justificar al verdugo. Y no hay que darle; el horror que éste inspira trasciende de él. ¿Cómo no? ¿Será tenido por vil el que obedece y por respetables los que mandan? Si el oficio de homicida legal es despreciable y menguado, ¿será la ley que lo establece digna de veneración y acatamiento? ¿No se podrá preguntar aquí, parodiando el ingenioso retruécano de sor Ana Inés de la Cruz: ¿Y cual es más de culpar?

Aunque cualquiera mal haga,

El que mata por la paga
 O el que paga por matar?

Si estas breves reflexiones llegaren por ventura á oídos de algun varón de esos en que el orden social tiene su natural asiento, ya se nos figura verle sonreír, como Juan de Mañá oyendo las trovas de Garcilaso, esto es, «como de cosa sabia», y enunciar, con acento reposado, una sentencia del tenor siguiente: Todo el mundo, yo el primero, salvará de buen grado al reo del patibulo. No lo procuro por convicción, por principios. Que el pueblo ignore se deje arrebatar por los impulsos de un sentimiento en el fondo generoso aunque descarriado, ¿es maravilla? Poned al reo, reciente su crimen, en manos de esa misma muchedumbre que hoy llora su muerte ó aplaude su gracia y vereis lo que hace con él. Los hombres serios resistimos á esos impulsos ciegos de las pasiones. Ni nos arrebatamos la indignación, ni la compasión nos domina. No pedimos la cabeza del criminal ni su salvación. Dejamos ob ar á la ley, impassible, desapasionada, imparcial, que defiende la vida del criminal contra las agresiones brutales de una multitud ebria de cólera, para entregarlo, después de bien juzgado, al funcionario indiferente que mata por precio y oficio.

Pues en eso precisamente, replicaríamos nosotros al baron de nuestra hipótesis, está vuestra mayor barbarie. Lo que la muchedumbre haría no os irritada y cólerica, vosotros lo hacéis ó lo mandáis hacer en frío. El espectáculo del crimen la compasión por la víctima, el horror que inspira el delincuente, podrían explicar y aún justificar en no poca parte cualquier violencia. Vuestro homicidio circunspecto, meditado, fundado exclusivamente en razones de conveniencia, eso no tiene posible justificación. ¿No es esa la doctrina de vuestros Códigos? ¿No consideráis como circunstancia agravante la premeditación? ¿No estimáis como condición que atenúa la responsabilidad el haber obrado bajo el influjo de motivos que hay un debido producir arrebitos y obcecación? ¿Consideráis como igualmente criminal á quien mata arrastrado por la cólera y al que, á sangre fría, reflexivamente y sobre seguro perpetra el asesinato? ¿Es a vuestros ojos de igual condición el homicida por pasión que el homicida por cálculo y conveniencia? ¿Qué significa esto si no es que la salvajada, para ser auténtica, debe ser realizada en forma salvaje también, y que se convierte en inaudita monstruosidad cuando la bestia humana, emplea para cometerla

Miscelánea

Oposiciones á escuelas. Terminados los ejercicios de oposición á escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, fueron calificados y propuestos los ejercitantes por el orden que sigue: Lugar 1.º, D. Antonio Martín Lopez, para la escuela de Ronda, con 1.375 pesetas; segundo, D. Jasto Lachica, para la de Ubeda, con 1.375; 3.º, D. José Pastor Garcia, para la de Torre del Campo, con 1.100; 4.º, D. José Pagés Villoslada, para la de Maracena, con 825; 5.º, D. Antonio Lopez Maqueda, para la de Rubite, con 825; 6.º D. Francisco Fernandez R. poll, para la de Segura de la Sierra, con 825; 7.º, D. Juan M. Fernandez, para la de Cartela, con 825; 8.º, D. Adolfo de la Vega Moreno, para la de Darrical, con 825; 9.º, D. Antonio Guerrero Gomez; 10, don Diego Rus Maro; 11, D. Francisco Sanchez Ledesma; 12, D. Antonio Fernandez Ruiz; 13, D. Ramon Martínez Suarez; 14, don Luis Maldonado Garcia; 15, D. Mateo Garcia Heras; 16, D. José Padilla Bautista; 17, D. Francisco Gago Millán; 18, D. Benedicto Gaivez Diaz; 19, D. Cristobal Tobaruela Perez; 20, D. Enrique Jorge Ruiz; 21, don Juan Ruiz Perez; 22, don Cándido Navas.

Proceso. Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de un semanario granadino, por el supuesto delito de injuria y calumnias al ayuntamiento.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta de 1400 pesetas por impresion de listas electorales en la imprenta de don José Lopez Guevara.

Aprobóse otra de 648 pesetas por el extraordinario que hay que dar en Noche Buena á los acogidos en el Hospicio.

Concedieronse dos ingresos en el Hospicio.

Vista la reclamación de don José Garcia y otros vecinos de Diezma contra el reparto de Cortes y Graena por el ejercicio de 1889-89, se acordó eliminarlo.

Que el alcalde de Moraleda apodere perso-

daba, con las inquietudes y azares de los trabajos ya sufridos, conmoviase mucho y dudaba más; adelantó algunos pasos como en dirección de la persona que llegaba: encontráronse ya muy juntos.

—¿Es usted!—preguntó una voz temblorosa.

A Manuel le entraron ganas de llorar, como á un muchacho: la había reconocido. ¡No era la voz de Carmen! Era la de Jacinta.

—¿No ha venido ella?—preguntó tristemente.

—¡Sí, con la noche que hace!—respondió Jacinta de mal humor;—pero no vé usted criatura?—y se tapó los ojos horrorizada.

La atmósfera comenzó á descargarse de electricidad; toda la campiña se iluminó de repente con un relámpago:

—¡Uff!—exclamó la doncella:—¡anda, anda!—y se tapó los oídos;—¡para que viniese la señorita!—Un largo trueno siguió al relámpago.

Manuel respiró más tranquilo, comprendiendo á lo que obedecía la ausencia de Carmen.

—¿Pero está buena? ¿no ocurre nada?—preguntó afanoso.

—Buena? sí, ya lo creo, como si en esa casa pudiera estarlo alguien! ¡Jesús! ¡qué tormentas! ¡y ella quieta! ¡Y no sé en lo que piensan algunas criaturas: ¡es clar! ¡he tenido yo que venir sola! Venga usted, venga usted conmigo, porque si no, me parece que le va á dar algo: ¡vaya una niña, que nos está poniendo á reventar! ¡Ajá, otro relám-

la uva, y el segundo, la blanca y lustrosa osamenta.

Se había sentado Manuel sobre un pedruzco y miraba con avidez hacia el sitio en que se erigía el hermoso albergue de los señores de Saldívar; pero érale imposible verlo, por oscuridad que reinaba; hacía calor, aunque era la estación propia de los fríos: semejaba el viento arrastrarse por la tierra, con pesadez de gotoso; no se movían las flores ni las hojas de los árboles con esa nerviosidad de la juventud que parece vibrar y palpitar enérgica con los estremecimientos de la vida exuberante, y todo estaba sumergido como en una especie de muía somnolencia, cosa muy frecuente en en aquel país caliginoso y lleno de flores siempre: allá, por el lado del río, como igualmente en el horizonte de mar que se distinguía á lo lejos entre la sombra, como una franja blanquecina, parecía levantarse hasta el cielo fina humareda, y hubiórase creído que las nubes más grandes y más oscuras, bajaban lentamente para envolver y ahogar á Laurona.

Sintió Manuel rumor de pasos: se levantó inmediatamente, y apicó el oído; se hizo más pronunciado el rumor, y sintióse Manuel impresionado hasta el punto de parecerle que perdía las fuerzas y noción de todo. Aunque tuviese la seguridad de que muy pronto vería á Carmen, parecióle esto un sueño imposible de realizar: no encontraba lógico satisfacer este deseo, sin que ocurrieran grandes cosas: era aquello mucho para ser obtenido á tan poco precio, y en esta creencia que su amor le

«¡Contrastes y luchas de la vida! A qué pensar en aquello que le hacía comprender con tristeza, que de un modo ó de otro, había nacido para ser el tormento de Carmen, de niña lo mismo que de mujer! Decían todos que Carmen era voluntariosa, brusca, frívola; no y no; Carmela tenía defectos, pero defectos que la hacían más amada aún; él la conocía á fondo; él recordaba todos sus actos desde que era niña, cuando vivían en una intimidad constante; era Carmen generosa, ardiente, noble: los continuos disgustos, le habían agriado ya el carácter, sí; pero donde Manuel encontraba siempre el mérito de la mujer querida, era en aquello mismo que se la podía tachar con razón: en la constancia, en el afán, en la resistencia tenaz y la resignación con que mantenía aquella lucha, revelándose contra todos los poderes que se la opusieran. Carmen era muy jóven, una niña casi, ¡y sus tormentos no tenía comparación! ¡Pobre Carmen! ¡y tan resignada como hermosa! con el dolor de sentirse despreciada por aquellos mismos que la dieron el sér, y con el noble heroísmo de sujetar sus sentimientos propios y llorar en silencio la angustia de tener que oponerse á las determinaciones de su padre, por aquel hijo de la deshonra á quien era preciso honrar!»

Subiendo la cañada, llegó Manuel en estas reflexiones al pié de los rotos muros de castillo: se tuvo allí, aspirando con ansia el aire frío y lleno de perfumes; empezaba á anochechar, y se iba cargando el cielo de nubarrones; parecían monstruos negros que luchaban, allá, en lo profundo del espacio, aumentando

los reyes Magos bajando por empinadas de la noche por los agentes de la autoridad y conducido a dos leguas de distancia de la población, donde fué dejado en libertad por encontrarse con varios conocidos de la vicinia.

Este fué amenazado con que le matarían si regresaba á Motril.

El alcalde ha llamado á los impresores del periódico intimándoles para que dejen de publicarlo.

De éstos hechos conocen ya los Tribunales de Justicia.

En Motril impera la arbitrariedad por medio del terror.

Si no hay autoridades que hagan respetar la seguridad personal, la propiedad y el derecho, habrá necesidad de emigrar para evitar terribles desgracias.

El propietario del periódico y sus redactores, suplican á la prensa granadina nos ayuden á defender los fueros de la justicia.

—Martin.—García.—Cervera.

Publicamos estos hechos bajo la garantía de los firmantes, en cuanto á su mayor ó menor exactitud pueda referirse; y entendemos preciso hacer que concluya este estado de guerra del que no puede redundar nada bueno, ni favorable, para Motril.

Nuestro humilde apoyo, lo tienen los firmantes y todos los motrileños, bien lo sabe, para una obra de paz y de concordia; no queremos, ni podemos, ni debemos contribuir á la guerra y á la exacerbación de pasiones fratricidas. Motril necesita de paz, para el estado de los males que le afligen y procurarse el bienestar perdido; Motril quiere, administración, tranquilidad y progreso, y ninguna de estas cosas pueden venirle por los derroteros en que hace algun tiempo se vienen encauzando la actividad y la inteligencia de aquellos de sus hijos que dirigen los negocios públicos.

Sobre la desgracia de Pulianas.—Un distinguido vecino de aquel pueblo nos comunica los siguientes detalles, que juzgamos exactos, de la desgracia de que, hace algunos días dimos cuenta á los lectores.

“Conocida la falta de la desventurada Josefa Diaz Navarro en la mañana de ayer, y corriendo por ella versiones de público que hacían suponer el fin de su vida, las autoridades de este pueblo no se dieron punto de reposo hasta conseguir saber de la misma.

Practicadas las diligencias de su busca, reconocimientos por mandato judicial y cuanto pudiera dar luz alguna de su paradero; teniendo en cuenta que desde fecha reciente padecía de fiebres que le hacían delirar, y de una debilidad por la cual perdió en cuatro días la leche con que á su hijo alimentaba, y por esto había demostrado deseos de perder su vida; dada su conocida condición de pobreza de ánimo, fué preciso pensar en un fin desastroso.

Por estos precedentes se practicó á las once de la mañana un reconocimiento en el algebe que hay en el centro de la población, y no dió resultado alguno, persistiendo apesar de esto el rumor de que podría allí estar.

Dadas las tres de la tarde y sin saberse de ella, por órden del Juzgado se procedió

á segundo reconocimiento. Llegando con herramientas apropiadas al fondo de aquel depósito, que estaba casi lleno; y de aquí resultó aparecer aquella, que fué extraída y puesta seguidamente en el hospital provincial á la disposición del Juzgado competente.

Es el hecho de su busca el referido y como causas presuntas no otras aparecen que las de su enagenación mental por las razones antes dichas.

Aunque de familia pobre vivía con su marido y dos hermanos de ella que la proporcionaban lo necesario para su subsistencia, sin que la miseria pudiera encontrar allí raíces.

No resulta comprobado que hubiese salido á implorar la caridad pública para su hijo, pues solo á las diez de la noche estuvo en casa de Nicolás Gonzalez, dando la mujer de esta de mamar al niño y retirándose luego á su vivienda, donde se acostó, no levantándose hasta las cinco de la mañana, hora en que tenía costumbre de hacer unas migas á su hijo, y quedando su marido en la cama, con su hijo y otro hermano suyo en la misma casa acostado, se marchó á la calle sin que de ella volviera á saberse cosa alguna ni nadie diera razón.

Hoy se disputa la alimentación de aquel ser por los vecinos que lamentan el hecho, en cuya realización no han mediado negativas de caridad por nadie.

Noticias militares. Por la secretaría del Gobierno militar de esta provincia, se llama al soldado que fué del batallón Cazadores de Cuba, Francisco Moraleda Martínez, para entregarle un documento que le interesa.

Viajero. Esta madrugada habrá salido para Madrid, el arquitecto municipal don Modesto Cendoya.

Decreto de guerra. De un día á otro publicará la *Gaceta* un real decreto estableciendo que los coroneles que lleven más de seis años al frente de sus respectivos regimientos pasen a la situación de reserva, al objeto de turnar con los que se hallen en esta situación, que pasarán al servicio activo.

Conversaciones electorales.

Ya se habla nuevamente de elecciones. Anoche versaba la conversación de los círculos políticos acerca del nuevo candidato que luchará en el distrito de Orgiva. Nos referimos al ilustrado jefe de los izquierdistas D. Antonio Lopez Muñoz que, según se dice y lo tenemos por muy exacto, sostendrá en la próxima campaña el pabellón de los liberales en aquel distrito, puesto que el Sr. Escavias de Carvajal no lucha, y aún parece que aspira á una senaduría que no sea de la provincia de Granada.

El Sr. Lopez Muñoz presentará, por consiguiente, su candidatura con el asentimiento y el apoyo del partido liberal, é inspirándose en el moderno y plausible criterio de conocer de cerca el distrito para estudiar sus necesidades y oír sus deseos, parece que hará muy pronto una visita á los pueblos del de Orgiva.

También por Motril se presenta un nuevo

candidato liberal: el Sr. Diaz Dominguez que, como hijo de aquel pueblo y defensor que fué de sus intereses en la última campaña cañera, cuenta con bastantes amigos. El Sr. Diaz Dominguez luchará en nombre de los liberales, puesto que, según nos aseguran, el Sr. Diaz Moreu no tiene el propósito de hacerlo. El Sr. Diaz Dominguez saldrá muy en breve para el distrito.

En el de Alhama es esperado el señor Chacon.

En los de Albuñol, Guadix y Loja, no ocurre nada nuevo.

El de Baza sigue tan oscuro y enmarañado como antes.

Cualquiera va en el coche. El duque de Alba, que ha regresado del extranjero, ha traído un tiro de caballos rusos que arrastran un carruaje con la velocidad del tren *express*.

Los guía un cochero ruso, que sabe conducir admirablemente.

Plazo. El gobierno, accediendo á la petición de los representantes de la Liga Agraria, concederá un plazo de ocho ó diez días para la formación de colegios especiales de las Cámaras agrícolas.

Mayor plazo no puede dar, porque en breve piensa disolver las Cortes.

Elecciones parciales.

Las elecciones de este género que deben hacerse para reemplazar los ayuntamientos interinos, créese se llevarán á cabo en la primera decena de enero en aquellos pueblos en donde el distrito municipal coincide con el judicial, y en los que no ocurra así, se celebrarán algunos días después para dar tiempo á que se hagan las debidas rectificaciones en la división de secciones con arreglo á lo resuelto por la Junta central del Censo, evacuando la consulta que sobre el particular la ha dirigido al gobierno.

¿No viene alta? Aunque el señor Salmeron tenia anunciado su viaje á esta capital para fines de mes, parece que no vendrá por ahora, yendo en cambio á Barcelona, donde es esperado el día primero de enero.

Consulta importante.

Desde el inmediato pueblo de Alfacar, se ha hecho una interesante consulta sobre elecciones al *Boletín de Administración*.

Se pregunta á este autorizado periódico: “Si al publicar las listas definitivas de electores en el *Boletín oficial* se comete algún error por el cual se varíe el nombre ó apellidos de un elector, pierde por ello su derecho á votar, teniendo en cuenta que en listas manuscritas del ayuntamiento está bien?”

A lo que contesta el *Boletín*:

“Cuando al publicarse las listas definitivas de electores en el *Boletín oficial* se cometa algún error por el cual se varíe el nombre ó algún apellido, debe decidirse la Mesa electoral de la seccion respectiva en sentido favorable á la validez del voto cuando no figure en las listas otro individuo con quien pueda confundirse, por analogía de lo que, respecto de los candidatos, previene el artículo 32 del real decreto de 5 de noviembre último, sobre adaptación de la ley electoral.”

el número de batalladores, cuanto más encarnizada era la lucha, y parecían surgir en tropel, con posturas horribles y muecas espantosas. Oscureció al fin y la rota campana de la iglesia de Laurona, sonó lentamente, anunciando la oración á los devotos; suspiró Manuel, y echó á andar de nuevo; dió la vuelta al lienzo de muro que constituía la fachada, y se encontró en el punto de la cita; era una especie de plataforma, aislada y triste siempre, desde donde distinguía en otro tiempo un magnífico panorama; no le era fácil á Manuel contemplarlo, pero creyárase que tenía grabado en la imaginación el hermoso paisaje: aquella enorme extensión de terreno, que se cubría con la gran arboleda, de limoneros y naranjos, que constituyen la riqueza del país; aquellas huertas más celebradas que los cármenes granadinos; las preciosas casitas revestidas como con verdes túnicas de raso, con las suaves enredaderas, salpicadas de campanillas blancas y azules; el río que pasa cerca, serpenteando y rumoroso, y como conjunto para la animación y movimiento, los trenes que á menudo cruzaban de acá para allá, y que parecían ahora á Manuel, con sus luces cárdenas y pitar agudo, ciclopes rugiendo, con los enormes ojos encendidos de cólera.

Todas estas bellezas, y la de estar situado muy próximo de la capital, hacen de Laurona un pueblo cómodo para pasar allí la temporada veraniega. Se alza el pueblo en la falda de un monte pizarroso y de bastante elevación, y derrámase por su declive en desigual caserío blanqueado de cal, pero con una blanca-

ra amarillenta por el tiempo, á semejanza de algunos encajes antiguos; súbese á Laurona por estrecha cañada, convertida necesariamente en camino de herradura, cañada que se forma con los unidos pies de otros dos montes; el de la derecha es el calvario y hay en su extremo una ermita microscópica, como punto blanquecino, que en la estación de los calores, parece dormir entre la aureola del espeso foliaje y las hermosas viñas, cuyos sarmientos se buscan, retorciéndose para darse la mano en furtivo y mutuo agasajamiento; la estrechísima senda, por donde al calvario se asciende; esta cuajada de cruces, que figuran brotar de la tierra al mismo tiempo que la frondosa vid; encariñándose algunos tallos vigorosos, con los símbolos cristianos, se abrazan estrechamente á los pedestales y cuelgan de allí grandes racimos de *lairenes* y *loradillas*, como la gracia de Dios que amenaza caer desde las nubes, para dulzura y contentamiento de los humanos.

En la coronación del otro cerro, está el castillo; le llaman de las Torres, por las cuatro torrecillas, desquiciadas y vijisimas, que flanquean los costados del edificio, ruinoso, derrengado, sombrío, grietas aquí, desmoronamientos allá, y cuyo antiguo patio de armas, por misteriosa relación de las cosas y de los seres, sirve también de cementerio. Tenemos así, que ambos montes parecen encontrados para hacerse guerra interminable y cruel, por la muerte uno y otro por la vida, ostentando el primero como arma el mosto confortable del

pagos! Cuando yo digo! Que pise usted firme! ¡eh! no vaya usted á rodar por estos andurriales á última hora! ¡Jesús! los pasos que tiene una que dar por estos muñecos.—¡Por aquí—y Jacinta saltaba como una coiza por rascos y bajezas.—Pero diga usted, hombre de Dios—exclamó, parándose de repente,—¿usted no sabe donde anda metido ese hocicón de Pedro?

—No, no sé nada—respondió Manuel dis- traidamente (pero no te detengas!

—¡No te detengas! ¡es claro!—repitió Jacinta como un basilisco.—¡no te detengas! lo creo, aquí cada uno va á su asunto, sin preocuparse de los demás! Bueno; pues yo quiero ir al río y quiero saber donde está Pedro. Por supuesto, que en cuanto coja al tal Pericoto, lo voy á bear, lo arañó; le sacó los ojos; me lo como, sí, que lo poniré como nuevo, para que no se vaya otra vez de ese modo y nos tenga hechos una lástima con tantísimas cavilaciones, y á doña Enriqueta más que no os da fatiga de cómo la tenéis entre todos.

—¡Pero anda!—dijo Manuel febrilmente—yo no he podido remediar que Pedro se marche sin decir adonde.

Jacinta comprendió el camino de nuevo, charlando como una cotorra, y con un humo de los demonios. Menudeaban los relámpagos y multiplicábase los truenos: el temporal era espantoso: una tormenta horrible, seca; la gran patalla parecía librarse en lo alto solamente; rasgábase el cielo acá y acullá como por el tremendo hachazo de un ciclope, y ar-

Academias. Por real orden de 16 del actual se han dictado algunas disposiciones referentes á la Academia general militar, en atencion á haberse suspendido la apertura del curso por el estado de la salud pública en Toledo.

- 1.ª Se suprimirán los exámenes de medio curso.
2.ª El número de días dedicado á prácticas de campamento se disminuirá en doce.
3.ª Se reducirán á veinte los veinticinco días que debían dedicarse á repaso general.
4.ª La terminacion del curso se prorrogará hasta el 15 de julio, en cuya fecha darán principio los exámenes.
5.ª Los conocimientos teóricos indispensables representados por las lecciones de nuevo y las de repaso, no sufrirán modificación.
6.ª El número de días necesario para completar el de los útiles perdidos se tomará de los dedicados á delineacion, experiencias y prácticas, segun la clase á que corresponde.
7.ª El cuarto curso especial para infantería, que debía terminar en fin de febrero, se prorrogará por dos meses y su programa no sufrirá alteracion.
8.ª Con el fin de que la promocion de segundos tenientes de infantería, que en virtud de la disposicion anterior se retrasa, no sufra en su carrera el perjuicio que pudiera ocasionarle la pérdida de actualidad, se le otorgará al ascender la de 1.º de abril que, segun segun real orden de 10 de octubre de 1890 (D. O. número 227), le hubiese correspondido, terminando la carrera en la época normal.

El mercado de carbones. París, 17 diciembre.—Nuestro mercado carbonífero mantiene su firmeza entera. Los carbones para usos domésticos experimentaron estos días alguna mejora con motivo de los frios intensos. En carbones industriales vemos tambien los precios sostenidos como lo indican los siguientes datos: En Vaucluse 300 toneladas tipo mens fueron adjudicadas á 38 fr. 31; 50 toneladas Charleroi á 38 fr. 20 toneladas coke á 41 fr. 50. En Limoges el taller de construccion del Estado puso en subasta 250 toneladas que fueron rematadas á fr. 28'25 y en el hospital de Rousson un cargamento de hulla escocesa operose á francos 25'50 por tonelada.

Amberes, 17 diciembre.—En todo el reino los especuladores de carbon sostienen con valentia sus precios.
Frankfort sobre el Mein.—El mercado carbonífero prosigue la corriente de firmeza de las demás plazas extranjeras.—Operamos un cargamento de 1.700 toneladas coke para varios ferrocarriles entre un 99'50 y 11'50. Estos precios se entienden por tonelada tomada en las minas.

Bibarrambla I. En esta su casa vendo un riquísimo chorizo, y por poco precio expendo salchichon que es un b. chizo.
El jamón y los pasteles tan celebrados son de El Pasaje.
PARA LA PASCUA. En la acreditada confitería de Lopez Hermanos, Fuerte Real, hay un excelente é inmejorable surtido de Dulces secos y almibares. Turrone y mazapanes. Conservas y encurtidos. Frutas de América. Quesos y embutidos. Vinos del país y extranjeros. Tes, cafés y chocolates. Sopas y salsas inglesas. Riquísimos licores. Galletas inglesas y catalanas. Naranjas mandarinas. Salchichones de faisán y perdiz. Cajas fantasia para regalos. LOPKZ HERMANOS.

Manuel Naranjo y Rute (Médico.) Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de l á 3. San Anton, 25.
Palomas. Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo á palomas castizas.
Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.
CHARADA. Mi primera es una letra, segunda un pronombre dá, y mi todo nació en Roma y conquistó la ciudad. La solución en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: CORBATA.

Pagos en la Delegacion

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 23 los pagos siguientes:
Atenciones Clases pasivas.
A don Agapito Vera, premio de cobranza.
A don Emilio Varela, id.
A don Emilio Campomanes, gastos rectificacion amillamiento.
A don Celedonio Alonso, id.
A don M. rri no Alonso, indemnizacion stigos.
A don Rafael Branchat, Academia medicina.
A don Manuel Martinez, devolucion depósito de minas y personal Fomento.
A don Francisco de P. Góngora, id Museo.
A don Francisco J. Cobos, id. Maestros.
A don Juan Voreno, id. Maestros.
A don Rafael Sanchez Alcazar.
A don Fermín Morejon, id. Estadística.
A don Ramon Maurell, id. Censo.
A don Miguel Diaz, id. Estadístico.
A don Anastasio Mijres, id. Inspectores.
A don José Ortiz, id. Estaciones.
A don Salvador Jimenez, id. Minas.
A don Francisco Carmona, id. Montes.
A don Benjamin Pulido, id. Industria.
A don Manuel Obren, id. Bellas Artes.
A don Fernando Jimenez, id. Obras públicas.
A don Luis Morell.
A don Francisco J. Sanchez, id. Universidad.
A don Apolinar Plaza, Gobierno civil.
Personal de carrtera!

La curacion de la tisis

La curacion de la tisis y las píldoras anti-sépticas. Tisis y tuberculosis: aclaracion. La opinion pública en la revista estos días con motivo de un desabrimento. Confúndese á veces en la mente las dicciones tisis y tuberculosis como si fueran una propia cosa. Es menester establecer la debida distincion entre esas dos palabras: la tisis pueden producir la los catarras crónicos, las pulmonías crónicas, la escrófula, la sífilis, la pobreza de sangre, los flujos, las bronquitis, las pérdidas de sangre, los abusos de todo género, el reumatismo, todas las enfermedades crónicas y la tuberculosis crónicas. Esta última enfermedad solo es una de las causas de tisis. La tuberculosis guda no es sino la tisis. La tuberculosis de la piel, ó lupus, au que crónica rara vez ocasiona la tisis. El procedimiento alemán solo se encaminado á curar la tuberculosis, no pretendiendo, al presente, curar las otras formas de tisis.

Nos ratificamos. Las Píldoras anti-sépticas son, á nuestro juicio, y en el de gran número de profesores médicos, el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responde á las indicaciones siguientes: Primero, como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, propagacion, multiplicacion y difusion de los parásitos.—Segundo, como quera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las Píldoras anti-sépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder anti-séptico que reclama el enfermo, sino que, al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercero, Ademas de ser estas Píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran, modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion bronco pulmonar.

Nueva distincion. Aparte de que las Píldoras anti-sépticas han demostrado su eficacia durante cinco años consecutivos de éxitos crecientes y de que han merecido distinciones y aprobaciones de la Sociedad de Medicina de Francia, de la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, del Comité directivo de la Croce Bianca de Livorno con premio de S. M. Humberto I, de la Academia internacional de ciencias médicas de Bruselas, en su última Exposicion Internacional ha concedido:
Medalla de oro á las Píldoras Antisépticas Audet y el Consejo supremo de la junta ha conferido á su autor el título de Académico de primera clase de dicha Sociedad científica.
Aseveracion. No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevencion, no h. g. justitia á la bondad de nuestras Píldoras Anti-sépticas para combatir la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos mas afortunados para combatir la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho, es una débil expresion de nuestras Píldoras Anti-sépticas.

Es tan grande la dicha nuestra al considerar el gran bien que reportan á la humanidad nuestras Píldoras Anti-sépticas, que nos consideramos felices en un momento de las distribuciones de que con frecuencia somos objeto.—Somos hombres de religion y sacerdotes de paz: á todos, pues, perdonamos porque somos buenos: ejerremos en la plaza pública, y todo el mundo puede observarnos para aquilatar nuestro valer científico y apreciar nuestro proceder. No somos lo que muchos sistemáticamente creen que somos; tampoco lo que algunos quisieran que fuéramos. En el gabinete, en la consulta, en las juntas, delante y detras de nuestros comp. f. sres y en la cabecera del enfermo cumplimos nuestros sagrados deberes como médicos y hombres de honor.

En esta tesitura tolocados esperamos confiadamente en que más ó menos tarde sonará para nosotros la hora de la justicia y de las reparaciones.
Los Médicos del Instituto Audet.

Nuestros Telegramas

M. drid 22, nueve noche.
Telegramas que se reciben de Buenos Aires, dicen que ha reventado el canal que atraviesa á Córdoba, inundando la poblacion y pereciendo ahogadas más de cien personas.
Les pérdidas materiales son de mucha consideracion.
En la República Argentina ha causado penosa impresion la noticia.—M.

Cartas

Madrid 29 de diciembre de 1890.
Como escasean las noticias y todo el mundo no se ocupa de otra cosa que de elecciones, resulta una monotonía desesperante, pues no se oyen sino nombres de pueblos y de personas y cálculos y augurios sobre quien vencerá en la batalla del primero de febrero. La pelea, aun entre los mismos amigos, por conquistar el título de candidato oficial es gigante. Las oposiciones se defienden con tezon de las invasiones del poder: la gritería que levantan los combatientes ensordece los aires.
¡Se oye cada blasfemia! Porque con esto de blasfemar, lo mismo pecan las clases humildes que las de arriba. Los ligas contra la blasfemia tienen que háberseles con gentes de todas condiciones. Entre nosotros hay comarcas donde se habla de un modo que es preciso taparse los oidos. Pero debe consolararnos que tambien en el extranjero abundan las obscenas y groseras interjecciones que se oyen con bastante frecuencia en calles y plazas, que en todas partes cueven hablas.

Pero dejando á un lado este tema, que no constituye una noticia, ni encierra nada nuevo para los lectores que conocen la manera de ser de la sociedad, repetiré que este fin de semana no da de sí nada que merezca referirse. El fondo de la politica aparece tranquilo y sereno: la borrascosa esta en la superficie. Los más de los españoles aparecen indiferentes ante esta batalla entre los políticos. Mas en el fondo de la conciencia del mayor número de españoles palpita vivo el indiferentismo que emana de creer que en politica todos son iguales, lo mismo los de Sagasta que los de Canovas y que las elecciones obedecen á idénticas necesidades y se hacen siempre empleando iguales procedimientos.

Lo referente á Junta de censo no despierta interés.—La Gaceta trae hoy la reforma electoral para Cuba, que ahor. elegira 30 diputados.—Los asuntos de Africa han dado hoy que hablar al saberse los detalles del apresamiento de laud San Francisco, cuyo cargamento robaron los moros cercanos á Menila, y gracias que entregaron la tripulacion y una mujer que tenían ya en clase de esclavos. En verdad que pasa de castaño oscuro lo que está ocurriendo en Marruecos.
La mayoría de la Diputacion provincial no vota para presidente á Esteban Collantes, sino á Sr. La Presilla.—El duque de Veragua mejora de su enfermedad.—Canalejas estuvo muy bien anoche en el circo de la Union Mercantil, donde dió una conferencia. Se abrió la exposicion del circo de Bellas Artes.

Nada nuevo en los telegramas de provincias.—Dei extranjero, que hubo en Taiping (China), una explosion de pólvora, que dio muerte á 800 personas. En París la atencion esta fija en el proyecto Eyraud-Bompard.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2433 fanegas. Entrada de hoy, 341 id. Total existencia de hoy, 2778 id.—Venta: á 40 ptes. 23 cts. la fanega 10 fanegas. á 40 ptes. 75 cts. id. 25 id. á 11 ptes. 00 cts. id. 64 id. á 11 ptes. 25 cts. id. 39 id. á 11 ptes. 50 cts. id., 48 id. á 12 ptes. 00 cts. id. 25 id. Total vendido, 211 fanegas.—Balance: Existencia, 2766 fanegas. Vendido, 211 idem. Sobrante para mañana, 2555 id.
Precios de otros granos.—Deuada de 7 ptas. 00 céntos, á 7 ptas. 50 céntos. Habas de 11 ptas. 25 céntos. á 14 ptas. 75 céntos. Harin de 10 ptas. 00 céntos. á 11 ptas. 00 cénto. Veros de 11 ptes. 00 cts. á 11 cts. 50 cts.
Matadero público. TABLAS REGULADORAS.—Precio de las carnes en el día de ayer.—Carnero, á 0'60 ptas. libra; vaca, á 1'00 id.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.
1.ª seccion. A las siete y media.—METERSE EN HONDURAS.
2.ª seccion. A las ocho y media.—NIÑA PANCHÁ.
3.ª seccion. A las nueve y media.—EL CERTAMEN NACIONAL.
4.ª seccion. A las diez y media.—DE MADRID A PARIS.
Lease el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se bace de la «Emulsion Scott» (Desconfiense de las imitaciones.)
Sevilla 30 enero 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasion de observar bastantes curaciones, y casi siempre adivos verdaderos, con el uso de la Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofositas en todos aquellos enfermos que reclaman para su curacion un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor de recomendar la Emulsion Scott á las madres de la humanidad infantil dar las gracias á los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.
Dr. MANUEL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ.

El Aceite de hígado de bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lammán y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene. 74

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debeser que la marca L. B. en rojo, calafuja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. 22 2207.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, redactados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, diarreas del estómago y píloro, con espasmos intestinales. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Anónima Universal y J. Hernandez, Barcelona. Sociedad Farmacéutica é Híjales de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Academia de Tarramonta. No habiendo asistido número suficiente de participantes á la Junta que se convocó para el día 15 del actual, el señor Alcalde ha acordado que se celebre nueva Junta general el día 22, haciéndose presente que el partcipe que no asista se entenderá apruebo lo que se acuerde.

Colegio de Ntra. Sra de Loardos. Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Sra. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquieren todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza.
Apens inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida instrucción para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestion importantísima de la educacion é instruccion de sus hijas.
Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

MAJINA DE GALLETAS LACTEADA. Se expende por libras á 4 reales en el Depósito exclusivo, Colcha 13.

Jubon. Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Orejuela, dentista. Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Ademas posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.
Alhóndiga 16, 18 y 20.

Venta de las casas número 41 en la placeta de Fajalauza y la número 32 del Cuarto Real de Sto. Domingo.—Para tratar con su dueño en esta última casa.
Se venden dos magníficos cuadros al óleo que representan a Purísima Concepcion y la Virgen de la Soledad y se atribuyen: el primero á Murillo y el segundo á Alonso Cano.—En la Administracion de este periódico informarán.
En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 14 reales arroba.
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

